



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00496518- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada a N° de Orden 21 y 22, por el Ing. Agr. Dr. Pablo S. MANSILLA, Leg. N° 48.918, por la cual solicita autorización y que sea Declarado de Interés Institucional la realización del Curso: "Iniciación a la viticultura en Córdoba orientada al enoturismo", el día martes 27 de junio de 2023, con modalidad presencial, en la Bodega La Caroyense, Colonia Caroya, Córdoba y viñedos de la zona, con una carga horaria de 8 horas; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se enmarca dentro del Acuerdo Académico entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba (FCA-UNC), con las Facultades de Ciencias Aplicadas a la Industria y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO), para la creación de las carreras conjuntas: "Tecnatura Universitaria en Enología y Viticultura", y "Licenciatura en Enología y Viticultura".

Que el mencionado curso de iniciación a la viticultura en Córdoba está orientado al enoturismo, propiciando la incorporación de conocimientos académicos que brinden una experiencia enriquecedora a los participantes y les permita conocer de primera mano el mundo del vino y la viticultura para el desarrollo Enoturístico de la región.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos y la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar, Convalidar y Declarar de Interés Institucional la

realización del Curso: "Iniciación a la viticultura en Córdoba orientada al enoturismo", llevado a cabo el día martes 27 de junio de 2023, con modalidad presencial, en la Bodega La Caroyense, Colonia Caroya, Córdoba y viñedos de la zona, con una carga horaria de 8 horas, a partir de las 9.00 hs., orientado a: profesionales, técnicos, productores y emprendedores del sector vitivinícola, SIN COSTO y un CUPO de 30 participantes.

OORDINADORA:

- Dra. Biól. Adriana Ines VIGLIANCO - Leg. N° 32.547

DISERTANTE:

- Ing. Agr. Francisco GÓMEZ (Docente de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de UNCUYO)

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión y General. Cumplido, comuníquese a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.